

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EMPLEADOS Y CANDIDATOS A EMPLEADOS DEL GRUPO FINANCIERO HSBC Y SUS EMPRESAS AFILIADAS Y SUBSIDIARIAS.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento, así como, en apego a las disposiciones en materia laboral contenidas en la Ley Federal del Trabajo, se emite el presente Aviso de Privacidad en los siguientes términos:

■ **RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES.**

Para efectos del presente Aviso de Privacidad, Grupo Financiero HSBC, S.A. y sus empresas afiliadas y subsidiarias (en adelante el “**Grupo HSBC México**”¹), señalan como responsable de la obtención, divulgación, almacenamiento, uso, incluido acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales (en adelante el “**Tratamiento**”) a HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, (en lo sucesivo “**HSBC México**”), con domicilio en Paseo de la Reforma Número 347, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

■ **INFORMACIÓN A RECABAR.**

Para efectos del presente Aviso de Privacidad, entiéndase como Titular de los datos personales al empleado, candidato a empleado, prestador de servicio social o prácticas profesionales, becario y expatriados.

Le informamos que HSBC México obtendrá sus datos personales a través de las siguientes formas:

1. Personalmente: Cuando usted sea un empleado, solicita empleo o la realización de servicio social, prácticas profesionales o bien, desempeñar funciones como becario, en alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo Financiero HSBC, S.A en nuestros centros de reclutamiento de HSBC México.

2. Directa: Cuando nos proporciona sus datos para solicitar empleo en alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México por cualquier medio disponible para estos fines, o cuando siendo empleado de alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México proporcione sus datos personales para efectos de procesos o proyectos relacionado al desempeño de sus funciones, beneficios, promociones, sorteos o reportes, ya sea través de nuestra página en Internet, Intranet, cajeros automáticos, correo electrónico o vía telefónica.

3. Indirecta: De cualquier empresa integrante de HSBC Holdings plc y otras fuentes de información disponibles o que sean permitidas por la Ley.

La información que recabamos de usted, puede combinarse para ayudarnos en el análisis del reclutamiento para candidatos a empleados o para efectos de recursos humanos para dichos candidatos a empleados o empleados de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México.

Las categorías de datos personales a recabar y sujetas a tratamiento son:

- a) Datos de identificación y contacto, incluyendo la imagen del Titular de los datos personales.
- b) Datos patrimoniales
- c) Datos financieros
- d) Datos académicos
- e) Datos y referencias laborales
- f) Referencias Personales (familiares y no familiares)
- g) Datos de beneficiarios, incluyendo menores de edad
- h) Datos migratorios

¹ Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.; HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC; HSBC Seguros, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; HSBC Global Asset Management México, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; HSBC Servicios, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC; HSBC Pensiones, S.A.; HSBC Servicios Financieros, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Grufin, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Guatusí, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Bisa, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Banci, S.A. de C.V.; HSBC Inmobiliaria (México), S.A. de C.V.; Mexicana de Fomento, S.A. de C.V.; Fundación HSBC, A.C.; HSBC-D1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC-DG, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC-DE, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC-D2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC-D9, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC-V2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC-V3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC-D7, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC-FF, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC-D10, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC DH, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC E3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC E2, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC DL, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda; HSBC Fondo Global 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC Fondo 1, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC Fondo 3, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC Fondo 4, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC Fondo 5, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable; HSBC Fondo 6, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, Promoción en Bienes Raíces, S.A. de C.V., así como cualquier sociedad de inversión constituida o que constituya HSBC y cualquier otra sociedad que constituya Grupo HSBC México como afiliada o subsidiaria.

Las categorías de datos sensibles² a recabar y sujetas a tratamiento son:

- a) Estado de salud
- b) Características y condiciones físicas
- c) Características personales
- d) Datos ideológicos
- e) Datos de origen
- f) Afiliación sindical
- g) Datos de menores de edad
- h) Datos biométricos³ consistentes en huella dactilar, reconocimiento de voz, rasgos de identificación facial, iris y los que las autoridades competentes establezcan, con la finalidad de registrar y determinar la identidad. Se da por consentido el tratamiento de los datos personales cuando se presume que la autorización se expresa a través de la firma y medios de autenticación establecidos por HSBC México corresponden razonablemente al Titular de los datos personales.

Respecto a esta categoría de datos, se informa que no se discrimina o hace distinción a empleados, candidatos a empleados ni a cualquier persona que preste servicios laborales en alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo Financiero HSBC S.A, por información revelada para las finalidades a las que se sujetará el tratamiento de los datos personales, descritas en el presente Aviso de Privacidad.

■ DATOS EN REDES SOCIALES

Al momento de darse de alta en nuestras redes sociales se tendrá por entendido que los datos del usuario (Titular de los datos personales) son correctos y su nombre de usuario es responsabilidad del mismo. En este sentido, Grupo HSBC México no se hace responsable por alguna suplantación de personalidad en cualquiera de las redes sociales que se manejan.

Las redes sociales (tales como Facebook®, Twitter®, WhatsApp® y LinkedIn® entre otras) constituyen una plataforma de comunicación y de interconexión entre plataformas digitales de los distintos usuarios, siendo ajenas a Grupo HSBC México, por lo tanto, no se encuentran bajo responsabilidad de Grupo HSBC México. No obstante, a efecto de mantener una comunicación eficaz, dinámica e inmediata con nuestros empleados y candidatos a empleados, así como en procesos de selección para postulación de vacantes, se puede hacer uso de éstas u otras plataformas de comunicación.

La seguridad del perfil de usuario es responsabilidad del titular de la cuenta de la red social, asimismo, todo usuario al registrarse en alguna Red Social obligatoriamente acepta sus Declaraciones de Derechos y Responsabilidades (DDR) por ejemplo si se es usuario de Facebook es porque expresamente se ha aceptado, y por lo tanto desde el comienzo de la relación, así todos los aspectos relativos a la privacidad, protección de datos personales, propiedad intelectual de los contenidos y otros aspectos, son regulados por dichas cláusulas, convirtiéndolos en datos personales situados en fuentes de acceso público.

Asimismo, como parte de la comunicación se podrá acceder a los siguientes Datos, dependiendo de la configuración de seguridad del usuario:

- a) Foto de perfil
- b) Información Básica
- c) Información de contacto
- d) Experiencia y trayectoria laboral
- e) Formación educativa
- f) Fotos en general
- g) Comentarios y publicaciones diversas.

² Se consideran datos sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual, cuestionario médico con padecimientos o enfermedades, intervenciones quirúrgicas, incapacidad, invalidez, deformidad, falta de un miembro, infecciones de transmisión sexual, uso de drogas, si se encuentra embarazada, historial médico de familiares con padecimientos o enfermedades, así como los estudios médicos.

³ Los datos biométricos son aquellos rasgos físicos, biológicos o de comportamiento de un individuo que lo identifican como único del resto de la población.

■ FINALIDADES A QUE SE SUJETARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Tratamiento de datos personales del titular, incluyendo los datos personales sensibles que se recaben, y salvo que el titular disponga lo contrario mediante el medio descrito en el presente Aviso de Privacidad, tiene como finalidad ser usados para el cumplimiento de las obligaciones legales que le son aplicables, derivadas de la relación entre el titular de los datos, incluyendo la implementación de medidas prudenciales, de seguridad y de prevención y detección de irregularidades o delitos en contra de Grupo HSBC México o su clientela, la asesoría, contratación, colocación, comercialización, operación de servicios y productos financieros, identificación de riesgo en la contratación, diseño de productos, beneficios, descuentos, estudios de mercado, información de antecedentes crediticios, notificaciones sobre cambio en condiciones, atender requerimientos legales de autoridades competentes nacionales e internacionales, análisis de candidatos a empleados y empleados de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México, para el proceso de reclutamiento y selección, para el cumplimiento de las obligaciones laborales con los empleados, jubilados y pensionados de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México, incluidos procesos operativos y administrativos, solicitar y proporcionar referencias laborales, motivos de salida de la Institución a terceros de los candidatos a empleados o de los ex-empleados de alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México, contacto de emergencia, el análisis, la investigación, los estudios socioeconómicos y reportes estadísticos de empleados o de candidatos a empleados en alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México. Las finalidades previamente descritas, dieron origen y son necesarias para la relación jurídica con HSBC México y/o las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México.

Asimismo, Grupo HSBC México, podrá utilizar sus datos personales para las prestaciones y beneficios derivados de la relación laboral, planes de contingencia, comunicación inmediata de avisos o información de Grupo HSBC México, el diseño, desarrollo, análisis, publicidad, promoción de productos y servicios, encuestas y para la notificación de sorteos comercialización de bienes derivados de la operación de nuestros productos y el control de acceso a nuestras instalaciones. El titular tiene un plazo de cinco días hábiles posteriores a la fecha en que se obtuvieron sus datos personales, para que, de ser el caso, manifieste ante el Departamento de Protección de Datos Personales, su negativa para el tratamiento con respecto a las finalidades que no son necesarias, ni dieron origen a la relación jurídica con el responsable.

Se entenderá por consentimiento el tratamiento de los datos personales, cuando el Titular los proporcione directamente en los sistemas, formatos, menús de audio respuesta, plataformas digitales y demás medios institucionales, ya sea para el desempeño de sus funciones, prestaciones, beneficios, eventos de sustentabilidad, anuncios clasificados, adquisición de bienes, productos y servicios, inscripción a programas de formación o educativos, capacitaciones y eventos organizados por Grupo HSBC México.

■ OPCIONES Y MEDIOS QUE HSBC MÉXICO, OFRECE A LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES.

Los datos personales del empleado o candidato, serán mantenidos en estricta confidencialidad, de conformidad con las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que al efecto Grupo HSBC México implemente en sus políticas y procedimientos de seguridad y serán resguardados de acuerdo con las leyes aplicables.

Grupo HSBC México utiliza "cookies" que podrá colocar en su computadora y tener acceso a ellas, que le permitirán iniciar sesión en servicios de HSBC México de acuerdo a su experiencia personal en línea, almacenando sus preferencias en el equipo para ahorrarle tiempo, eliminando la necesidad de especificar repetidamente la misma información y solo mostrar contenido personalizado y publicidad adecuada en sus posteriores visitas al Sitio. Un cookie es un archivo de texto situado por un servidor de páginas web en el disco duro de su equipo. Así mismo HSBC México utiliza web beacon, el cual es una imagen usada exclusivamente para cuantificar el número de visitas del cliente.

La configuración de su equipo puede aceptar cookies automáticamente, pero si lo prefiere, puede modificar la configuración de su equipo para rechazar los cookies. Si elige rechazar los cookies, no será posible que HSBC México almacene sus preferencias en el Sitio.

■ MEDIOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DEL TITULAR.

Con el objeto de proteger los datos personales, la privacidad y confianza de los Titulares, ponemos a su disposición al Departamento de Protección de Datos Personales, en donde el titular de datos personales, en cualquier momento puede limitar el uso o divulgación de sus datos personales, así como negar o revocar la autorización para su tratamiento, mediante el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición que la Ley prevé.

Para el ejercicio de los derechos de acceso y rectificación, el empleado, prestador de servicio social, prácticas profesionales, becario y expatriado, deberá ingresar a la aplicación "HR Direct" por medio de la cual, podrá acceder a los datos personales que el Grupo HSBC México tiene asociado a él, o bien, en caso de existir la necesidad de rectificar sus datos personales, responsabilidad que se confía a los empleados para mantener sus datos debidamente actualizados. Los candidatos a empleados, podrán ejercer los derechos antes mencionados a través de la clave de correo electrónico Mexico_ARCO@hsbc.com.mx.

Para aquellos casos en que los datos personales del Titular de los datos, se encuentren disponibles en fuentes de acceso público o plataformas fuera del dominio de Grupo HSBC México, sea por cuestiones inherentes al desempeño de las funciones, el tipo de cargo o la relevancia del mismo, los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, deberán ser ejercidos ante los responsables de dichas fuentes o plataformas.

Respecto al ejercicio del derecho de cancelación y oposición, o bien para ejercer la revocación o la negación, el empleado o candidato deberán presentar la solicitud por correo electrónico a través de la clave Mexico_ARCO@hsbc.com.mx.

La solicitud deberá contener y acompañar lo siguiente:

- a) El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;
- b) Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
- c) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
- d) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ante la falta de capacidad legal o natural, como es el caso de menores de edad, personas en estado de interdicción o personas con capacidades diferentes, y que estén bajo la tutela legal de un tercero, podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación Cancelación y Oposición en los términos anteriormente descritos, a través del tutor legal, previa identificación y acreditación de quien se ostenta como tutor.

Para menores de edad que cumplan con la mayoría de edad, se entenderá consentido el tratamiento de sus datos personales, bajo los términos consentidos por el tutor, hasta que el Titular no manifieste lo contrario.

En el caso del ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición éstos podrán ser atendidos en su totalidad, siempre que no exista un impedimento legal, no se contravenga alguna ley o disposición aplicable a Grupo HSBC México, o bien, no implique usar o afectar derechos de cualquier otro Titular, es decir, si el dato (s) personal (es) que se solicita conocer contiene, informa o consiste en dato(s) personal(es) de otro Titular, HSBC México podrá negar el otorgamiento de dicho dato (s), salvo manifestación expresa del consentimiento de el o los Titular (es) de los datos personales solicitados por otro Titular en el ejercicio de su derecho de acceso.

Del párrafo anterior, de conformidad a la Ley Federal del Trabajo, Grupo HSBC México sólo estará obligado a la conservación del contrato individual de trabajo, mientras dure la relación laboral y hasta un año después de concluida ésta; en el caso de controles de asistencia, cuando se lleven en el centro de trabajo, así como los comprobantes de pago de participación de utilidades, de vacaciones y de aguinaldos, primas a que se refiere esta Ley, pagos, aportaciones y cuotas de seguridad social deberán conservarse, durante el último año y un año después de que se extinga la relación laboral.

El Responsable comunicará por escrito al Titular, representante legal o tutor, la respuesta a su solicitud a través del medio de contacto proporcionado en la misma, para este fin, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados desde la fecha en que se recibió dicha solicitud en el Departamento de Protección de Datos Personales. El plazo podrá ser ampliado una sola vez por un periodo igual, siempre y cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso.

La respuesta otorgada por HSBC México podrá prever la canalización de la solicitud del Titular a otra de las instancias pertenecientes a Grupo HSBC México, precisando cuál(es) se encuentran destinadas para atender parte o el total del contenido de su solicitud, con la finalidad de atender de forma ágil y completa la solicitud del Titular, sin que ello implique una negativa u omisión a su solicitud, derivado de que la respectiva forma parte de la respuesta y se garantiza ser atendida por dichas instancias pertenecientes a Grupo HSBC México.

Como una medida para brindar mayores oportunidades laborales a candidatos que participaron en procesos que no culminaron en contratación, las áreas de reclutamiento podrán conservar la información proporcionada

por los candidatos a empleados, en la búsqueda de promoción o colocación en vacantes futuras de acuerdo con las leyes aplicables.

■ MODIFICACIÓN O CONFIRMACIÓN DE LA RESPUESTA

En caso de que el Titular manifieste su inconformidad con la respuesta otorgada por HSBC México, éste podrá ofrecer realizar una segunda revisión, con la finalidad de modificar o confirmar la inicial respuesta a su solicitud, la cual le será comunicada al Titular de acuerdo al proceso empleado para el otorgamiento de la respuesta previa, lo anterior dentro del plazo establecido de 15 días hábiles a partir de la comunicación de la respuesta a la solicitud de Derechos ARCO.

Para mayor información sobre la protección de sus datos personales, o cuando considere que sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición no fueron debidamente atendidos, puede contactar a nuestro Departamento de Protección de Datos Personales a través de la clave de correo Mexico_ARCO@hsbc.com.mx

■ TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Grupo HSBC México podrá realizar la transferencia y/o remisión⁴ de datos a:

1. Las autoridades competentes para el cumplimiento de las obligaciones legales que se derivan de la relación contractual entre el titular de datos personales (empleado) y el responsable.
2. Las autoridades competentes, otras entidades financieras y prestadores de servicios especializados, para el cumplimiento de las obligaciones legales derivadas o relacionadas a la relación contractual entre el titular de datos personales (empleado) y el responsable, incluyendo, sin limitar, obligaciones en materia de supervisión, prudenciales, de justicia, fiscalización y de prevención y detección de irregularidades o delitos
3. Las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México y Grupo HSBC a nivel internacional.
4. Terceros proveedores de servicios para el cumplimiento de las obligaciones legales adquiridas HSBC México o por cualquiera de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México.
5. Terceros proveedores de servicios nacionales o internacionales para efectos de investigación, análisis de datos, reportes estadísticos, promociones, beneficios, prestaciones y servicios relacionados con los Titulares de los datos personales de HSBC México las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México.
6. Socios comerciales con los que HSBC México o cualquiera de las empresas del Grupo HSBC México, lleve a cabo convenios o contratos enfocados al desarrollo de nuevos productos y/o servicios financieros para empleados de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México enfocados al mejoramiento y de acuerdo a sus necesidades e investigación de antecedentes e historial crediticio.
7. El Sindicato de trabajadores de HSBC.
8. Terceros que soliciten referencias laborales de los ex-empleados de alguna de las empresas afiliadas y subsidiarias del Grupo HSBC México.
9. Terceros derivado de un reestructura corporativa, incluyendo, la fusión, consolidación, venta, liquidación o transferencia de activos.
10. Otras transmisiones previstas en la Ley citada y su Reglamento.

Los terceros y las entidades receptores de datos personales, asumen las mismas obligaciones y/o responsabilidades de HSBC México, de conformidad con lo descrito en el presente Aviso de Privacidad.

El titular de datos personales que presenta cualquier solicitud para entablar una relación jurídica con HSBC México o por cualquiera de las empresas del Grupo HSBC México, acepta la transferencia de sus datos personales, en los términos descritos en el presente Aviso de Privacidad.

■ CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad, le será informado a través de cualquiera de los siguientes medios:

1. Avisos en el portal de Internet de HSBC México (www.hsbc.com.mx);
2. Avisos en el portal de Intranet de HSBC México
3. Comunicado internos, a través del correo electrónico institucional.
4. Cualquier otro medio de comunicación público o privado previstos en los contratos que amparan las operaciones celebradas entre el Titular y HSBC México o por cualquiera de las empresas del Grupo HSBC México, así como los medios de contacto implementado por Grupo HSBC México para comunicación con sus Titulares.

⁴ Remisión: La comunicación de datos personales entre el responsable y el encargado, dentro o fuera del territorio mexicano

Una vez finalizada la relación laboral, se estará a lo dispuesto en el Aviso de Privacidad Público en General de Grupo Financiero HSBC, sus empresas afiliadas y subsidiarias, el cual puede ser consultado en www.hsbc.com.mx

Fecha de creación: 06 de julio de 2011
Última Modificación: 22 de octubre de 2020